CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:51

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO Moción de Orden del Día N° 10610

El congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el Coronavirus (COVID19), es una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. El brote de COVID-19 fue declarado una emergencia de salud pública de interés internacional por la OMS el 30 de enero de 2020.

Que, el 06 de marzo de 2020, se reporta el primer caso de Coronavirus (COVID19) y como todos los virus, el SARS CoV-2 continúa evolucionando y crea nuevas variantes que pueden tener características diferentes a las variantes conocidas anteriormente. Hasta junio de 2020, se informaron varias variantes en todo el mundo.

Antes de que las vacunas se pongan a disposición de las personas en entornos reales, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) evalúa los resultados de los ensayos clínicos. Inicialmente, determinó que tres vacunas contra el COVID-19 cumplían con los estándares de seguridad y efectividad de la FDA, y les otorgó las correspondientes Autorizaciones de Uso de Emergencia (EUA).

La vacunación contra el COVID-19 en Perú fue una estrategia nacional de inmunización en curso a partir del 9 de febrero de 2021 para inmunizar a la población contra el virus en el país, como parte del esfuerzo global para combatir la pandemia del COVID-19, siendo el primer lote de un millón de vacunas que estarían destinadas a los miembros del personal médico y sanitario del país.

Actualmente, EsSalud está respondiendo al aumento de casos con pruebas gratuitas de detección del Covid-19 y la facilidad del "Vacunacar", la estrategia que lleva la vacuna hasta la puerta de los vehículos de los ciudadanos para ahorrarles tiempo y mantenerlos a salvo. Estas medidas son cruciales para identificar casos tempranamente y tomar las medidas necesarias para contener la propagación del virus.

Destacamos la coordinación entre EsSalud y el Ministerio de Salud para abordar la situación del Covid-19 en el país. Esta colaboración es fundamental para una respuesta efectiva ante la pandemia.

Es muy importante completar el esquema de vacunación contra el Covid-19, especialmente con la primera y segunda dosis de la vacuna bivalente. Además, se alerta sobre la necesidad de completar el esquema de vacunación contra la influenza para fortalecer la respuesta ante la pandemia ya que tenemos entre un promedio de 30 a 40 contagios semanales y el personal de salud continúa desplegando un esfuerzo sobresaliente en la atención y cuidado de los pacientes, enfrentándose a un contexto sumamente difícil.

La labor de los médicos peruanos ha sido encomiable durante estos tiempos sin precedentes, manteniendo la salud y salvando vidas de muchas personas y lamentablemente, varios miembros del personal de salud han perdido sus vidas en el cumplimiento de su deber, dejando un legado de sacrificio y dedicación.

Por ello, acuerdo a las razones expuestas, resulta propicia la oportunidad de expresar un agradecimiento al personal de salud que apoyó y cuidó a sus pacientes, en un contexto difícil. Sin embargo, la pandemia los ha vuelto centrales en la lucha contra el coronavirus, manteniendo saludables a muchos peruanos.
El encomiable trabajo merece una mención, como muestra de reconocimiento y a la que se sumaron los establecimientos médicos más representativos del país, llega también a todo el personal de salud, que falleciera en el proceso de hacer su trabajo, curar pacientes y salvar vidas. Asimismo, a los médicos héroes de la salud por su ardua labor en la lucha contra la Pandemia, que día a día brindan atención a sus pacientes para que vayan tranquilos de regreso a casa y detallamos a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
MARIA ELENA AGUILAR DEL ÁGUILA	Gineco obstetricia
ROBERTO VALDERRAMA BARRIENTOS	Médico cirujano
DANFER HUAPAYA GARCÍA	Médico nuclear
RICARDO ILLESCAS MUCHA	Médico internista
GUILLERMO CONTRERAS NOGALES	Médico intensivista
EDUARDO ANCHANTE CASTILLO	Médico cirujano y oncólogo
MARTÍN PADILLA MACHACA	Gastroenterólogo

PATRICIA RECUAY ARANA	Médico internista
MARCO REBATTA ZUZUNAGA	Ortopedista y traumatólogo
LILIANA FONSECA CAVERO	Médico anestesióloga
JOSÉ PALACIOS LEÓN	Cirugía torácica y cardiovascular
DORA ARANDA VILLALOBOS	Cirugía maxilofacial
ANA GONZÁLES SÁNCHEZ	Anestesióloga
JACQUELINE BENAVIDES RUBIO	Médico cirujano
JORGE ENRIQUE AMORÓS CASTAÑEDA	Médico pediatra

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar nuestro más sincero reconocimiento a todo el personal de salud del país que luchó, lucha contra la pandemia de la COVID — 19 y no desmaya hasta salvar la vida de sus pacientes; y a los médicos héroes cuya valentía y entrega continúan siendo fundamentales en la lucha contra el coronavirus.

Segundo. -Transcribir la presente Moción de Reconocimiento a los médicos mencionados en la presente.

Lima, 01 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/03/2024 12:35:14-0500